



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de Marzo de 2009.-

Expediente N° 8.734/07.-

Resolución D. N° 080/09.-

VISTO: Las presentes actuaciones y la Resolución D. N° 052/09 por la que se establece que a partir del día 13 de Abril de 2009, a horas 9:30, deberá constituirse en dependencias de esta Unidad Académica la Comisión designada por Resolución C.D. N° 414/08, ratificada por Resolución C.S. N° 516/08 y la Resolución C.D. N° 002/09, que entenderá en la Evaluación de los docentes: Ing. Silvia Cristina Blanco; Lic. Analía Boemo; Esp. Rosario del Valle Gómez; Mag. Haydeé Elena Musso, Lic. María Cristina Uchino y Lic. Ana Ester Varillas, sujetos al Régimen de Permanencia; y,

CONSIDERANDO:

Que, por razones de índole laboral, la Dra. Delicia Ester Acosta, miembro titular de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación periódica de los citados docentes, verbalmente solicita modificar la fecha originariamente constituida por la del día 06 de Abril de 2009 a horas 15:00, lo cual resulta atendible.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución D. N° 052/09 de la siguiente manera:


En donde dice: día 13 de Abril de 2009, a horas 09:30; se debe leer: día 06 de Abril de 2009 a horas 15:30.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese a: Departamento de Química; Miembros de la Comisión Evaluadora; Profesores interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente ARCHIVARSE.-

RMD.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS